

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Sector Naval

## MÁLAGA

Don Francisco Mayor Bordes, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector N. Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de febrero de 1966 por el buque «Mediterráneo», de la matrícula de Melilla, folio 866, al «Alborán», de la matrícula de Almería, folio 1.767.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 27 de abril de 1966. 2.029-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Delegaciones Provinciales

## ALAVA

Solicitada por el Habilitado que fué de Clases Pasivas en esta provincia don Pedro Moreno Gil la devolución de la fianza prestada para garantizar su gestión, por haber cesado en el ejercicio de la misma, se hace público por medio del presente anuncio, cumpliendo lo dispuesto en el apartado c) del artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, a fin de que si alguna persona tuviera que entablar reclamación contra la gestión, la formule ante la Tesorería de la Delegación de Hacienda en Alava dentro del plazo de tres meses, a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 19 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—599-D.

## ALICANTE

Habiéndose extraviado el resguardo talarario expedido por esta sucursal en 18 de marzo de 1963, con los números 230 de entrada y 36.176 de registro, correspondiente a un depósito necesario, sin interés, de 11.000 pesetas, constituido por don Antonio Mira Capelo, a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja Sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño; quedando dicho resguardo sin valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, sin haberlo presentado, con

arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Alicante, 22 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Fernández López.—2.379-C.

## LOGROÑO

Extraviado por don Segundo Ruiz Castañares el resguardo del depósito señalado con los números 53 de entrada y 1.433 del registro, constituido en 22 de noviembre de 1951, importante catorce mil trescientas veinticuatro pesetas con veinte céntimos, para optar al concurso para la ejecución de la obra «Pabellón para Suboficiales en el Aeródromo de Agoncillo (Logroño)» y a disposición del señor Presidente de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Cuarta Región Aérea, se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses y con el fin, además, de que llegado el caso a conocimiento de la persona que lo hubiera encontrado, se sirva presentarlo en el Negociado de dicha sucursal, en la Intervención de Hacienda de Logroño, dentro del referido plazo a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto el presente anuncio, pues, de lo contrario, quedará nulo el citado resguardo y sin ningún valor ni efectos, expidiéndose, por tanto, el correspondiente duplicado.

Logroño, 14 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda, Lorenzo Castro Artega.—2.312-C.

## Juzgado Gubernativo de la Plaza de Madrid

Don Raimundo de Miguel López, Juez Gubernativo de la plaza de Madrid.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 4 de abril de 1952 se anuncia por una sola vez el siguiente objeto, procedente de expoliaciones afectuadas durante la Guerra de Liberación y que recuperado por este Juzgado Gubernativo no ha sido anunciado con anterioridad:

Placa de plata, con apliques del mismo metal en la que puede leerse parcialmente, la siguiente dedicatoria: «Al Ilte. Sr. D. José Arenas (borrado), Director del Canal de Aragón y Cataluña, Almacenas agradecido. Septiembre 1909.» Lleva en su parte central superior un escudo con corona ducal y una mano en un único cuartel.

Se advierte a los propietarios que de no reivindicarse el objeto ante este Juzgado (Marqués de Cubas, 1, piso tercero) en la forma prevenida en la Instrucción de 7 de agosto de 1939, en el plazo máximo de treinta días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» quedará comprendido en el artículo primero del Decreto de 10 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y declarado propiedad del Estado.

Los reivindicantes deberán abonar en el momento de la entrega el 2 por 100 del valor de tasación en papel de Pagos al Estado en concepto de Tasa de Recuperación.

Dado en Madrid a veinte de abril de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez Gubernativo, Raimundo de Miguel López. El Secretario, Vicente Martín y Martín.—1.995-E.

## Juzgado de Delitos Monetarios

## MADRID

El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que en el procedimiento seguido por dicho Juzgado con el número 65 de 1959, se dictó la siguiente:

«Sentencia número 8.484.—En la villa de Madrid, a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y seis. El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, habiendo visto el presente proceso, seguido con el número sesenta y cinco de mil novecientos cincuenta y nueve, por delito monetario contra ... David Weinberger, de nacionalidad húngara, hijo de Lazar y Gelie, de cuarenta y siete años de edad y con domicilio habitual en Tánger...

Fallo: ... y que también debo de condenar y condeno a ... David Weinberger, en concepto de coautores de un delito monetario, por haberse abierto cuenta corriente por Alejandro Lamaignere en su casa comercial a Félix Gozlan, extranjero, residente en el extranjero, haciendo ingresos y abonos en la misma como pagos por cuenta del mismo con la directa intervención de David Weinberger, todo ello sin conocimiento ni autorización por consiguiente del Instituto Español de Moneda Extranjera, con un movimiento dinerario la cuenta en cuestión de veinticuatro millones trescientas cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y una pesetas con setenta céntimos, a las penas de multas de ... cinco millones de pesetas a cada uno de los ... y David Weinberger...

Debiendo sufrir los penados, si no resultaren hechas efectivas las multas impuestas a cada uno, prisión subsidiaria a razón de un día por cada diez pesetas impagadas y hasta el límite máximo de un año. Aplicándose para el pago de la multa impuesta a David Weinberger, tanto las cuatrocientas mil pesetas constituidas como fianza por el mismo a las resultas de este proceso como las veinticinco mil que le fueron ocupadas; el contravalor en pesetas de las divisas extranjeras que asimismo le fueron intervenidas y el valor en venta, en ejecución de sentencia, de los trece brillantes que de su propiedad fueron embargados y se encuentran depositados en joyero de esta capital. Señádole de abono también a David Weinberger, en su caso y día todo el tiempo que hubiere estado privado de libertad por razón de esta causa. Notifíquese esta resolución a los interesados, instruyéndoles de su derecho de poder interponer recurso contra la misma dentro de los ocho días siguientes al de la notificación mediante escrito presentado en este Juzgado y ante el Tribunal Superior de Contrabando...

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en el proceso, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Sánchez del Corral. Rubricado.»

Y para que sirva de notificación en forma al expresado David Weinberger, dado su ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndole saber que podrá interponer recurso contra dicha sentencia dentro de los ocho días siguientes al de la inserción, ante el Tribunal Su-

perior de Contrabando, mediante escrito, que deberá presentar personalmente en este Juzgado.

Madrid, veintiuno de abril de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez.—1.583.

## Tribunales de Contrabando

### VALENCIA

Se hace saber a Manuel Enrique Masés, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando, a las diez horas del día 27 de mayo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 47/66, y en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 23 de abril de 1966.—El Secretario, José Pardo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot.—2.037-E.

Se hace saber a Alberto Catalá, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando, a las diez horas del día 27 de mayo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 33/66, y en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 23 de abril de 1966.—El Secretario, José Pardo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot.—2.036-E.

Se hace saber a Pascual Cano Tomás, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Granada, número 18, Monteolivite, Valencia; Alejandro Llanes Barbado, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Del Soto, número 11, Valladolid; Manuel Rodríguez Santano, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Del Soto, número 11, Valladolid, y Julio Alonso, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Del Soto, número 11, Valladolid, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando, a las diez horas del día 27 de mayo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 150/65, y en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 23 de abril de 1966.—El Secretario, José Pardo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot.—2.035-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Química y Minera del Barrio, S. A.», en Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

Nombre del representante en Córdoba: Don Gabriel Felipe Toledo, calle Maese Luis, número 19.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Melonares.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Villaviciosa de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes fijado, pudiendo asistir al acto todas las horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 13 de abril de 1966.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—2.425-C.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Pinacho Garitano

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 4,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata de «Paularre».

Término municipal en que radicarán las obras: Oyarzun (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 13 de abril de 1966.—El Comisario-Jefe (ilegible).—568-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Distritos Mineros

#### OVIEDO

##### Expropiaciones

En la relación de fincas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas 11 y 9 del actual, respectivamente, y en el diario de esta capital «La Nueva España», de 5 del mismo mes, de las que, en el término municipal de Corvera de Asturias, es necesario expropiar con motivo de la instalación de una planta de fabricación de abonos nitrogenados, dependiente de la factoría de Avilés, de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A., se han omitido las tres siguientes:

Número 159, denominada «Robés», propiedad del excelentísimo señor Marqués de Ferrera, de 2.257 metros cuadrados, dedicada a labor. Llevador: Herederos de don Teodomiro Fernández García.

Número 350, denominada «El Piñeo», propiedad del excelentísimo señor Marqués de Ferrera, dedicada a labor. Llevador: Don José García Fernández.

Número 347, denominada «El Piñeo», propiedad del excelentísimo señor Marqués de Ferrera, de 3.712 metros cuadrados, dedicada a prado y labor. Llevador: Doña Leonor García Bango.

Lo que se hace público como ampliación al anuncio inserto en los citados «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y diario, a los efectos que en los mismos se indican, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de las publicaciones.

Oviedo, 26 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.249-6.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### MALAGA

##### Nueva implantación de un molino de piensos para uso particular

Peticionario: Don Miguel Pérez Arrabal.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad del emplazamiento: Valle de Abdalajis.

Capital: 545.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Málaga, 26 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Angel Caffarena Such.—1.229-B.

#### PONTEVEDRA-VIGO

##### Traslado y ampliación molino

Peticionario: don Benito Seijo Díaz.  
Localidad de emplazamiento: Estación ferrocarril Portas.

Objeto de la petición: Traslado y ampliación molinero maquilero piensos.

Capital: 49.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma pueda presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 26 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—1.230-B.

##### Instalación molino

Peticionario: D. Antonio Alvarez Porto.  
Localidad de emplazamiento: Callobre-Fervenza, La Estrada.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Capital: 23.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Je-

fatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 27 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—1.246-B.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Política Arancelaria

#### Admisiones temporales

Peticionario: «Comuna, S. A.». Puente de los Canónigos, Tudela (Navarra).

Mercancía a importar: Hojalata en plancha.

Mercancía a exportar: Conservas vegetales y de frutos y jugos.

Mermas y desperdicios: Subproductos, 10 por 100 (chatarras).

Fundamentos: Exportación de mano de obra nacional y posibilidad de cumplir en mercados extranjeros con las condiciones exigidas por los compradores de conservas vegetales y de frutos.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Director general, Alvaro Iranzo.—2.040-E.

\*

Peticionario: Carlos Czonka Klein. Riera de San Juan, 44. Badalona (Barcelona).

Mercancía a importar: Pieles cabrias. Pieles de cordero. Curtición mineral y vegetal.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.434-C.

## BANCO POPULAR ESPAÑOL

### JAÉN

Extraviado resguardo de depósito de valores número 686, constituido el 5 de abril de 1956 a favor de don Juan de la Casa de Dios, comprensivo de cinco títulos serie A, números 1643514/18 y uno serie C, número 448991, de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, por un importe de 15.000 pesetas nominales, se anuncia al público para quien se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin presentarse reclamación alguna, se procederá a extender el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Secretario general.—2.406-C.

## LAVASOL, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo, a las dieciséis horas y media, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo

Mercancía a exportar: Pieles cordero terminadas en metis; pieles cabrias terminadas en dónbola; pieles de cordero terminadas en ante; pieles cabrias terminadas en ante.

Mermas y desperdicios: 14 por 100.

Fundamentos: Exportación de mano de obra nacional. Mejor aprovechamiento de las instalaciones industriales del solicitante y abrir mercados en el extranjero, a precios competitivos.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Director general, Alvaro Iranzo.—2.041-E.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Comisión del Area Metropolitana de Madrid

#### Devolución de fianza

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva impuesta por la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», adjudicataria de las obras del proyecto número 1.101, de «Adquisición e instalación de tubería de hierro fundido de un diámetro de 400 mm. para la industrial lechera de la Playa a Fuencarral», por importe de 79.000 pesetas.

Lo que se hace público, para que en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante este Organismo.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—2.354-A.

lugar y hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1965, la gestión del Consejo de Administración y cese y nombramiento de cargos sociales.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la Caja social o su depósito en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.402-C.

## HILATURAS LABOR, S. A.

### Junta generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Caspe, 41, principal, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el citado domicilio social el propio día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 6 de julio de 1965 por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»:

400.000 obligaciones simples al portador, serie 23, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000 inclusive, al interés bruto anual del 6,072 por 100, pagadero por semestres vencidos, en 6 de enero y 6 de julio de cada año, y con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el de Auxilio Económico al Ayuntamiento de Sevilla, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Las mencionadas obligaciones se amortizarán a la par en un plazo de veinticinco años, a partir de julio de 1968, por sorteos, de conformidad con el cuadro que se inserta al dorso de los títulos. La Sociedad emisora podrá recoger en cualquier momento todas o parte de las obligaciones, reembolsándolas anticipadamente a la par, adquiriéndolas en Bolsa o por subasta. Asimismo podrá utilizar los medios de recogida a que se refieren los números 2 y 4 del artículo 128 de la Ley de 17 de julio de 1951.»

día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para acordar sobre la propuesta de aumento de capital, que presentará el Consejo de Administración y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Berenguer Janer.—2.429-C.

#### FABRICA ESPAÑOLA DE MAGNETOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las doce horas, en el local social (calle de Hermanos García Noblejas, número 19), con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Renovación o reelección de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, en igual lugar y hora.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.430-C.

#### UNION PREVISORA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Doctor Esquerdo, número 71, de esta capital) el día 20 de mayo próximo, a las diecisiete horas; de no asistir el número suficiente para su celebración, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

Cuarto.—Renovación parcial de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.251-12.

#### QUIMICA Y MINERA DEL BARIO, S. A.

##### Explotaciones mineras

##### VILLAVICIOSA DE CORDOBA

Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 19 de mayo del año 1966, bajo el siguiente orden del día:

a) Aprobar la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

b) Aprobar la Memoria del ejercicio, balances y cuentas de pérdidas y ganancias. Ejercicios 1964 y 1965, refundidos.

c) Aplicar saldo de cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Ampliación del capital social.

e) Cese y nuevos nombramientos de cargos en el Consejo y Sociedad.

f) Exposiciones del Consejo y Junta.

Podrán acudir los señores accionistas, sea cual fuere el número de acciones que representen, por sí o por representación delegada, ante Notario público, cuya facultad será exhibida ante el Secretario del Consejo y sometida al Presidente para su aprobación. En ningún caso se podrá estar presente bajo los dos aspectos, personal y delegado.

La Junta se reunirá en primera convocatoria, a las doce horas del día fijado, 19 de mayo de 1966, siendo bastante la mayoría de las acciones presentes para que sea válida. En todo caso, y en segunda convocatoria, será reunida con una moratoria de veinticuatro horas, bajo las mismas condiciones.

Villaviciosa de Córdoba, 19 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.426-C.

#### GUILLEMOT SERRA, S. A.

##### TARRASA

De conformidad con lo impuesto en el artículo 16 de los Estatutos y 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de «Guillemot Serra, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarrasa, General Mola, número 16, a las once horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, y en el propio domicilio, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Examen y aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y la Memoria correspondiente al ejercicio antes expresado.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Quinto.—Toda clase de ruego y preguntas.

Se significa que quedan a disposición de los señores accionistas los documentos a que hace referencia el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para su examen en el domicilio social, lo que podrán verificar desde ahora hasta el momento de la celebración de la Junta, y a las horas hábiles de oficina.

Tarrasa, 29 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente (ilegible).—2.424-C.

#### SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 1966, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 69, Madrid) el día 28 de mayo de 1966, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.414-C.

#### SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

##### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 1966, acordó convocar la Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social

(avenida del Generalísimo, número 69, Madrid) el día 26 de mayo de 1966, a las trece y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital de la Sociedad en las condiciones que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.415-C.

#### ELABORACION PLASTICOS ESPAÑOLES, S. A.

##### (E. P. E.)

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera del Aero-Club, Carabanchel Alto, Madrid) el día 25 de mayo de 1966, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe de los señores accionistas censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de un consejero, acordado provisionalmente por el Consejo.

Se anuncia al mismo tiempo la reunión en segunda convocatoria para el siguiente día, con arreglo al mismo orden del día, lugar y hora, caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Mazarrasa y Mazarrasa.—2.420-C.

#### CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE S. A.

##### SANTANDER

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza de Velarde, en esta ciudad) el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

Primero.—Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como de los Estatutos pertinentes al acto.

Segundo.—Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 1965.

Tercero.—Liquidación y distribución de beneficios, correspondientes al referido ejercicio.

Cuarto.—Renovación de consejeros.

Quinto.—Renovación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Sexto.—Aprobación del acta.

Santander 27 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—2.421-C.

## FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

(F. I. N. S. A.)

BILBAO

Balance a 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible .....		40.644.773,27	No exigible .....		817.640.400,—
Caja .....	28.161,77		Capital .....	750.000.000,—	
Banco de Vizcaya, cuenta corriente .....	40.616.612,10		Reserva legal .....	67.640.400,—	
Realizable .....		797.359.498,19	Cuentas regularizadoras de Activo .....		119.500,—
Cartera de valores .....	797.359.498,19		Fondo de amortización de mobiliario y material de oficina .....	119.500,—	
Inmovilizado tangible .....		140.137,20	Exigible .....		109.870,18
Mobiliaria y material de oficina .....	140.137,20		Cuentas diversas .....	109.870,18	
Inmovilizado intangible .....		20.629.000,73	Cuenta de resultados .....		40.903.639,21
Gastos de constitución .....	20.629.000,73		Pérdidas y Ganancias .....	40.903.639,21	
Suma el Activo .....		858.773.409,39	Suma el Pasivo .....		858.773.409,39
Cuentas de orden .....		410.034.500,—	Cuentas de orden .....		410.034.500,—
Banco de Vizcaya, cuenta de valores depositados .....	410.034.500,—		Cartera de valores depositadas .....	410.034.500,—	
<b>Total Activo .....</b>		<b>1.268.807.909,39</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>1.268.807.909,39</b>

## Extracto de la Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1965

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortización parcial de los gastos de constitución .....		1.227.560,27	Intereses y dividendos de valores .....		26.580.919,88
Gastos generales .....		355.854,28	Intereses de cuentas corrientes .....		132.052,95
Participación estatutaria del Consejo .....		883.837,50	Premio por retención de impuestos .....		141,66
Impuestos y cargas sociales .....		334.912,50	Beneficio obtenido en la enajenación de valores .....		16.241.861,47
Suma del Debe .....		2.802.164,55	Beneficio obtenido en la enajenación de derechos de suscripción .....		750.827,80
Beneficio del ejercicio .....		40.903.639,21	Suma del Haber .....		43.705.803,76
<b>Total .....</b>		<b>43.705.803,76</b>	<b>Total .....</b>		<b>43.705.803,76</b>

## Relación de valores que integran la Cartera de la Sociedad

Valores	Número de títulos	Cotización de adquisición %	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Cotización media del mes de diciembre
<b>Acciones:</b>				
General Eléctrica Española, S. A. ....	60.000	173,69	52.107.000,—	184,11
Motor Ibérica, S. A. ....	7.000	150,82	5.278.700,—	539,70
Iberduero, S. A. ....	105.366	216,49	114.057.596,70	441,85
Iberduero, S. A. ....	3.634	—	3.280,84	427,16
Hidroeléctrica Española, S. A. ....	94.700	186,43	88.277.175,—	351,35
Hidroeléctrica Española, S. A. ....	18.166	107,—	9.719.320,—	331,12
Electra de Viesgo, S. A. ....	60.000	119,22	35.766.000,—	216,21
Compañía Sevillana de Electricidad, S. A. ....	60.000	116,51	34.953.000,—	216,57
Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S. A. ....	76.500	111,04	42.472.800,—	204,52
Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas S. A., SAFANITRO .....	25.000	111,06	13.882.500,—	246,75
Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A. ....	50.000	131,86	32.965.000,—	190,56
Sociedad Anónima, SNIACE .....	13.700	163,87	11.225.687,—	223,52
Sociedad Anónima Cros .....	10.000	378,02 ptas.	3.780.200,—	1.488,50 ptas.
Compañía Urbanizadora Metropolitana, S. A. ....	30.000	133,97	20.095.500,—	441,50
Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A. ....	17.500	112,—	9.800.000,—	110,37
Sociedad General Azucarera de España .....	10.000	105,19	10.519.000,—	225,—
Industrias del Motor, S. A. ....	20.000	121,79	12.179.000,—	187,05
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., CAMPSA .....	2.000	100,—	1.000.510,—	187,05
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., CAMPSA .....	7.249	376,23	13.636.413,—	451,38
Compañía Española de Petróleos S. A., CEPESA .....	10.000	113,77	5.688.500,—	950,—
Firestone Hispania, S. A. ....	5.141	132,—	3.393.060,—	145,06
Unión Española de Explosivos, S. A. ....	69.000	116,—	40.020.000,—	117,97
Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, C. A. ....	24.369	100,—	12.184.500,—	174,23
Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A., PETROLIBER .....	2.708	100,—	1.354.605,—	174,23
Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A., PETROLIBER .....	34.744	970,—	169.098.181,—	1.109,23
Banco de Vizcaya .....	577	101,98	294.220,45	103,—
Nitratos de Castilla, S. A., NICAS .....	1.500	282,93	4.243.992,90	279,63
Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A., SEAT .....	1.085	502,76	1.363.756,30	504,76
Minero Siderúrgica de Ponferrada S. A. ....				
<b>Bonos y obligaciones:</b>				
Bonos de Caja del Banco de Financiación Industrial, INDUBAN .....	28.800	100,—	48.000.000,—	100,—
<b>Total .....</b>			<b>797.359.498,19</b>	

**VASCO CASTELLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.**

BURGOS

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Burgos, 2 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, Juan José Giménez Izquierdo.—2.436-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD Y MARKETING, S. A.**

(I. P. M.)

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales aplicables, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Alberto Alcocer, 7, Madrid) el día 25 de mayo de 1966, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 26 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.438-C.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía que a partir del día 1 de mayo próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 21 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.257-5.

**MONTEGRANDE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo, a las once horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y, si procediese, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1965, la gestión del Consejo de Administración y cese y nombramiento de cargos sociales.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas, que se expedirán, previa justificación de la entrega de las acciones, en la Caja social o su depósito en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.401-C.

**FINANCIERA SOTOGRANDE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias cerrado al 31 de diciembre del año 1965.

Tercero.—Analizar la gestión social.

Cuarto.—Ratificación nombramiento señores consejeros.

Quinto.—Designación de censores de cuentas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la Caja social o su depósito en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.400-C.

**EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de mayo, a las once treinta horas, en el domicilio social (Princesa, 80), o en segunda convocatoria el día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1965, así como la gestión del Presidente Administrador.

Segundo.—Elección de los censores de cuentas para las del ejercicio de 1966.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, abril de 1966.—1.159-9.

**COMPANIA MARITIMA DEL NERVION, SOCIEDAD ANONIMA**

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social (Ballén, número 1, piso segundo) el día 21 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 23, a la misma hora, en segunda, celebrándose a continuación Junta general extraordinaria, que igualmente se convoca, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

En la Junta general ordinaria se tratará del examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1965, distribución de las utilidades obtenidas en el mismo y designación de censores de cuentas para el de 1966.

En la Junta general extraordinaria se tratará sobre concesión al Consejo de Administración de autorización para ampliar el capital social hasta el límite de un cincuenta por ciento y actualización de los Estatutos sociales.

Se ruega a los señores accionistas que deseen asistir retiren la correspondiente tarjeta de admisión, por lo menos, con dos días de anticipación.

Bilbao, 26 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, H. Francisco Aldecoa.—660-D.

**COMPANIA EXTREMEÑA DE SUMINISTROS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

BADAJOZ

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la fábrica de Badajoz, en la carretera de Portugal, sin número, para el día 21 de mayo de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 del citado mes, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, si en la primera no se alcanzara el quórum previsto en el artículo 51 de la Ley, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos, constitutivos del orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio del año 1965.

Segundo.—Renovaciones parciales del Consejo de Administración, modificación en su composición y nombramiento del Secretario del mismo.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la Memoria preparada por el Consejo de Administración, el balance del ejercicio y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes.—658-D.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.***Pago de dividendo activo*

Esta Compañía participa que, en ejecución del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 del presente mes de abril, procederá a partir del día 2 de mayo próximo, al pago del cupón número 73 de sus acciones, a razón de 42,50 pesetas brutas, que, una vez deducido el impuesto sobre la renta del capital, quedan en 36,13 pesetas líquidas por acción, en la forma que se detalla a continuación:

A las acciones números 1 al 3.000.000, como dividendo complementario, del 8,50 por 100, correspondiente al ejercicio del año 1965.

A las acciones números 3.000.001 al 3.001.220, como total dividendo de 1965, del 8,50 por 100, correspondiente al segundo semestre del ejercicio.

El pago se efectuará en las siguientes Entidades:

En Madrid y Barcelona:  
Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Exterior de España.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.441-C.

**FOMENTO TECNICO HISPANO ALEMAN, S. A.**

(FOTEHA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del corriente mes de mayo, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el 27 del igual mes y a la misma hora, en los locales de la Sociedad regular colectiva «H. & O. Wilmer» (calle de Peligros, 2), con el siguiente orden del día:

Primero.—Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1965.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.259-5.

#### AGRODISTRIBUIDORA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 20 de abril de 1966, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 69, Madrid) el día 23 de mayo de 1966, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.413-C.

#### ALEJANDRIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1965, la gestión del Consejo de Administración y cese y nombramiento de cargos sociales.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas, que se expedirán, previa justificación de la entrega de las acciones, en la Caja social o su depósito en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.403-C.

#### CANALES Y TUNELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el 28 de abril actual se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4 de junio, en segunda, en el domicilio social, Alfonso XII, número 14, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para esta Junta hasta cinco días antes del señalado

para la celebración de la misma, depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja Social.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fausto Blasco Oller.—2.365-C.

#### EUROKOTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, sito en carretera de Tolosa, s/n., Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Leiza (Navarra), 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.562-C.

#### PAPELERA DE LEIZA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 3 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en carretera de Tolosa, s/n., Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Propuesta sobre ampliación de capital social en cincuenta millones de pesetas.

4.º Ruegos y preguntas.

Leiza (Navarra), 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.561-C.

#### LA PATERNAL ESPAÑOLA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1965.

3.º Distribución, en su caso, de los beneficios del ejercicio.

4.º Examen y censura de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

De no celebrarse en el día y hora señalados, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el día 21 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el domicilio social, con la antelación reglamentaria, tendrán a su disposición, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Censores de cuentas.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.557-C.

#### ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### POLA DE SIERO

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora del día 21 siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Florencio Rodríguez, sin número, para tratar y resolver sobre las siguientes propuestas:

1.ª Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y distribución de beneficios.

2.ª Renovación y reelección de señores consejeros a quienes corresponda cesar.

3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia o representación a dicha Junta los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones con cinco días o más de antelación, en la Caja de la Sociedad o en el Banco Herrero de Oviedo o sucursal de esta villa, donde se les facilitarán en el acto las tarjetas de asistencia o delegación.

Pola de Siero, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María González del Valle Herrero, Marqués de la Vega de Anzo.—1.324-5.

#### CONSTRUCCIONES JOVER, OBIOLS, ROSELL, S. A.

##### (J. O. R. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, y conforme a lo prescrito en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, cuya Junta se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Cea Bermúdez, número 10, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, y, en su caso, resolver sobre la distribución de beneficios.

2. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean diez acciones. Aquellos que no posean el número de acciones señalado, podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las acciones que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad, en su domicilio, previo depósito de las acciones en la Caja Social, o entrega del resguardo acreditativo de su depósito en un estable-

cimiento bancario. Las indicadas tarjetas quedarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Oscar Ravá.—2.554-C.

**COMPANIA ANDALUZA DE MINAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 27, el día 25 de mayo del corriente año, a las doce horas de la mañana, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración, resumiendo las operaciones del ejercicio de 1965, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, destino de los beneficios, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Los señores accionistas al portador deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social, antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito, les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario general, L. Lamana de Hoyos.—2.553-C.

**COMPANIA IBERO DANESA, S. A.**

Avenida de Pío XII, número 99

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 del mes de mayo actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, 24 de mayo, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, después de cubiertas las formalidades previas estatutarias, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965, así como el proyecto de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes, y del Comité de acciones sindicadas.

4.º Aprobación del acta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.546-C.

**FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 21, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965; dimisión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

Se convoca también a Junta general extraordinaria de accionistas, en los mismos días y lugar, a continuación de la ordinaria, en primera y segunda convocatoria para: Aumento de capital social y facultar al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones de capital en la cuantía y condiciones que el desarrollo de la Sociedad requiera, y modificación de los Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.541-C.

**GRANJA CORUÑA, S. A.**

Se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo actual, a las doce horas, en las instalaciones de la Granja, en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, a la propia hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente de accionistas y acciones, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La Coruña, 2 de mayo de 1966.—El Secretario.—683-D.

**MANUEL REAL PALANCA, S. A.**

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se cele-

brará en las oficinas de la Compañía, Camino Real de Madrid, números 10 y 12, el día 24 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 25 del mismo mes, a las cinco horas de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Renovación de mandato y elección, en su caso, de señores Consejeros.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de abril de 1966.—El Presidente, José Lajara.—2.579-C.

**ALCOHOLERA EXTREMEÑA**

ALMENDRALEJO

Se convoca a Junta general extraordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social de esta entidad (carretera de Santa Marta, número 2, en Almodóvar) a las doce de la mañana del próximo 27 de mayo, en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 del mismo mes, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Rectificación de errores materiales sufridos en el acta de 29 de septiembre de 1965 y escritura de transformación de 30 del mismo mes.

2.º Rectificación, por error material, del artículo 7 de los Estatutos.

3.º Concesión de facultades al Presidente para la firma de la escritura correspondiente.

Almodóvar, 27 de abril de 1966.—El Presidente.—2.440-C.

**NUEVA PLAZA DE TOROS  
DE GRANADA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1966, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda, y hora de las once de la mañana, en el domicilio social (avenida del Doctor Oloriz, sin número), a efectos de deliberar sobre la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, así como para el nombramiento de censores de cuentas.

Granada, 22 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—659-D.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar. 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional. Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Ramón y Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).